



ARRASATEKO UDALA
AYUNTAMIENTO DE MONDRAGÓN



lanbide
EUSKAL ENPLEGU ZERBITZUA
SERVICIO VASCO DE EMPLEO



Erakunde autonomiaduna
Organismo Autónomo del

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

LAN ETA ENPLEGU
SAILA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO
Y EMPLEO

BASOLAN 2, programa de empleo-formación en el ámbito profesional de mantenimiento de bosques y espacios naturales:

Información a comunicar a las personas inscritas que optan a participar en el proceso de selección

1. Descripción general del programa: Se trata de un programa de empleo-formación de 6 meses de duración, para trabajar en el ámbito del mantenimiento de bosques y espacios naturales, dirigido a 8 personas desempleadas. Está previsto que comience el 31 de marzo y finalice el 30 de septiembre de 2024. El programa ofrecerá lo siguiente:

- **Trabajo:** las 8 personas participantes serán contratadas durante 6 meses con una dedicación del 75% de jornada, para trabajar en el ámbito de mantenimiento forestal. El contrato será de la modalidad de “mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral” Esto serán aproximadamente 5:30 horas diarias, de 9:00 a 14:30, de lunes a viernes.

- **Formación:** 100 horas de formación grupal, sobre contenidos transversales para la mejora de la empleabilidad, Esta formación será siempre fuera del horario laboral, de 14:30 a 15:30, una hora diaria, de lunes a viernes, a lo largo de todo el programa.

- **Orientación laboral:** 6 horas de orientación laboral individual a lo largo del programa, siempre fuera del horario laboral y del horario de la formación.

La nómina mensual será aproximadamente de 1200 € netos.

2. Fecha de inicio y horarios previstos:

- Inicio del contrato: 31 de marzo de 2024
- Finalización del contrato: 30 de septiembre de 2024

- Horario laboral, de 9:00 a 14:30, de lunes a viernes
- Horario de la formación, de 14:30 a 15:30, de lunes a viernes



ARRASATEKO UDALA
AYUNTAMIENTO DE MONDRAGÓN



Lanbide
EUSKAL ENPLEGU ZERBITZUA
SERVICIO VASCO DE EMPLEO



Erakunde autonomiaduna
Organismo Autónomo del

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

LAN ETA ENPLEGU
SAILA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO
Y EMPLEO

Inicio del programa:

- Primer día de trabajo: 8 de abril de 2024
- Punto de encuentro: Ayuntamiento de Arrasate (Herriko Plaza 1).
- Hora de inicio: 9:00 de la mañana.

En caso de modificación de alguna de estas referencias (horario, fecha, lugar...) dichos cambios se publicarían en la página web del Ayuntamiento de Arrasate (<https://www.arrasate.eus>) y se avisaría a las personas participantes mediante sms, email, llamada telefónica o mensaje de whatsapp.

3. Este programa está **financiado** por Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, mediante el programa “Proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Colectivos de atención prioritaria”, cofinanciado a su vez por el Fondo Social Europeo, en el marco del programa FSE Plus del País Vasco 2021-2027.

4. Proceso de selección:

El Ayuntamiento de Arrasate llevará a cabo un proceso de selección entre las personas interesadas que se hayan inscrito en plazo y forma, y cumplan los requisitos señalados en la convocatoria. De dicho proceso de selección resultará el grupo de las 8 personas participantes, que serán las que mayor puntuación hayan obtenido. Siempre que hubiera suficientes mujeres candidatas que superen todo el proceso selectivo, 3 de las 8 personas contratadas serán mujeres. Se elaborará también una lista de suplentes, por orden de puntuaciones obtenidas, para sustituciones en caso de baja durante los 15 primeros días del programa.

El proceso de selección para participar en este programa constará de varios pasos:

- a) Sesión informativa sobre el programa. 27 de febrero, 10:00 de la mañana en el Salón de Actos de Kulturete (Azoka kalea 1, Arrasate). Las personas inscritas en la oferta de Lanbide nº 162024001482, una vez comprobado que cumplen los requisitos necesarios para participar en el programa, serán convocadas para esta sesión informativa.
- b) Confirmación de participación en el proceso selectivo: Para participar en el proceso de selección es imprescindible que las personas previamente inscritas y admitidas en la oferta de trabajo en plazo y forma, firmen y entreguen el “documento de consentimiento informado” que se entregará a los asistentes a la sesión informativa del 27 de febrero; las



ARRASATEKO UDALA
AYUNTAMIENTO DE MONDRAGÓN



lanbide
EUSKAL ENPLEGU ZERBITZUA
SERVICIO VASCO DE EMPLEO



Erakunde autonomiaduna
Organismo Autónomo del

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

LAN ETA ENPLEGU
SAILA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO
Y EMPLEO

personas convocadas que por causa justificada no acudieran a dicha sesión, podrán solicitar dicho documento en el BAZ. El último día para entregar dicho documento en el BAZ, 29 de febrero de 2024. En el caso de que alguien no entregue este documento firmado, se entenderá que desiste de participar en el programa.

c) Pruebas de selección: Constarán de dos partes:

- Prueba práctica: El 14 de marzo de 2024, a la hora y en el lugar que indique el Ayuntamiento.
- Entrevista: El 15 de marzo de 2024, a la hora y en el lugar que indique el Ayuntamiento.

d) Valoración de méritos: según lo dispuesto en la convocatoria

RESUMIENDO

- Sobre la selección:

- Consentimiento informado: imprescindible entregar del documento firmado para participar en las pruebas. Último día, 29 de febrero, en el BAZ.

- Pruebas de selección:

- ✓ El 14 de marzo, prueba práctica.
- ✓ El 15 de marzo, entrevista

El Ayuntamiento avisará por las vías habituales sobre el lugar y la hora de las pruebas

- ✓ La lista de participantes se conformará con las personas candidatas que obtengan la puntuación suficiente para continuar con el proceso, por orden de puntuación.
- ✓ Siempre que hubiera suficientes mujeres candidatas que superen todo el proceso selectivo, 3 de las 8 personas contratadas serán mujeres.

- Sobre la contratación:

- 6 MESES de contrato en la modalidad “mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral” al 75% de jornada
- La cuantía de la nómina mensual será aproximadamente de 1200 € netos.

- Sobre la formación:

- 100 horas de formación para la mejora de la empleabilidad
- 6 horas de orientación laboral individual